

CAMARA DE DIPUTADOS

CONVOCATORIA a las Diputadas y a los Diputados Federales propietarios electos para integrar la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a tramitar y recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva que se llevará a cabo el miércoles 29 de agosto de 2018 a las 11:00 hrs.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Legislativo Federal.- H. Cámara de Diputados.

CONVOCATORIA

A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS FEDERALES PROPIETARIOS ELECTOS PARA INTEGRAR LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A TRAMITAR Y RECIBIR LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO AL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, PARA LA SESIÓN CONSTITUTIVA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 11:00 HRS.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la

SECRETARÍA GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

CONVOCA

A las Diputadas y a los Diputados Federales propietarios electos para integrar la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a tramitar y recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva que se llevará a cabo el miércoles 29 de agosto de 2018, y a realizar los registros parlamentarios legales, conforme a lo siguiente:

1.- La credencial será entregada **a las Diputadas y a los Diputados Federales propietarios electos** en el Salón de Protocolo del Edificio "A" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Av. Congreso de la Unión 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, Código Postal 15960, en la Ciudad de México del 20 al 28 de agosto a partir de las 10:00 y hasta las 19:00 hrs., en los siguientes días:

**A las Diputadas y a los Diputados Federales electos por el principio de
MAYORÍA RELATIVA**

FECHA	PARTIDO POLÍTICO	DIA Y HORA DE REGISTRO
Lunes 20 y martes 21 de agosto de 2018	MORENA	Lunes 20 De 10 a 19 horas Apellido paterno de la letra A a la L
		Martes 21 De 10 a 19 horas Apellido paterno de la letra M a la Z
Miércoles 22 de agosto de 2018	Partido del Trabajo	De 10 a 18 horas
	Partido Revolucionario Institucional	De 18 a 19 horas
Jueves 23 de agosto de 2018	Partido Encuentro Social	De 10 a 18 horas
	Partido Verde Ecologista de México	De 18 a 19 horas
	Partido Nueva Alianza	De 18 a 19 horas
Viernes 24 de agosto de 2018	Partido Acción Nacional	De 10 a 17 horas
	Movimiento Ciudadano	De 17 a 19 horas
	Partido de la Revolución Democrática	De 17 a 19 horas

**A las Diputadas y a los Diputados Federales electos por el principio de
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

FECHA	PARTIDO POLÍTICO	DIA Y HORA DE REGISTRO
Sábado 25 de agosto de 2018	MORENA	De 10 a 19 horas
Lunes 27 de agosto de 2018	Partido del Trabajo Partido Revolucionario Institucional Partido Verde Ecologista de México	De 10 a 19 horas
Martes 28 de agosto de 2018	Partido Acción Nacional Movimiento Ciudadano Partido de la Revolución Democrática	De 10 a 19 horas
	Atención de casos por resoluciones judiciales.	

2.- Las credenciales de identificación y acceso serán elaboradas según las copias certificadas de las Constancias de Mayoría y Validez que acrediten a Diputadas y a Diputados Federales electos por el principio de mayoría relativa y de las copias certificadas de las Constancias de Asignación Proporcional, expedidas en los términos de la ley en la materia, así como de las notificaciones de las sentencias inatacables del órgano jurisdiccional electoral sobre los comicios de Diputados Federales.

3.- Para realizar el trámite y entrega de credencial de identificación y acceso, la Diputada o el Diputado propietario electo **únicamente deberá acreditarse con alguna de las siguientes identificaciones oficiales: Credencial de Elector, Cédula Profesional o Pasaporte.**

4.- Conforme a lo establecido por el artículo 14 numeral 1 inciso b) y numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la credencial que se expida y entregue en las fechas y horas señaladas en los numerales anteriores, permitirá a las Diputadas y Diputados Federales electos el ingreso al Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados **el día 29 de agosto, a las 11:00 horas, para celebrar la Sesión Constitutiva de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión que iniciará sus funciones el día 1o. de septiembre.**

Para mayor información, las Diputadas y los Diputados Federales propietarios electos podrán consultar directamente a los representantes de sus partidos políticos, o bien comunicarse a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, al teléfono 56.28.13.73 o al 56.28.13.00 extensiones 4461 y 4429.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de agosto de 2018.- El Secretario General, **Mauricio Farah Gebara**.- Rúbrica.